

Siglos DE HISTORIA

RUMBO A LOS
450 Años
DE LA FUNDACIÓN
DE DURANGO

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Exploración y conquista de los territorios septentrionales

1531-1562

CUARTA PARTE

POR DR. MIGUEL VALLEBUENO

La inestabilidad poblacional de la Nueva Vizcaya quedó manifiesta por la prohibición que Francisco de Ibarra mandó, el 30 de enero de 1572, al bachiller Parada de Angulo, alcalde ordinario de Durango, de que los vecinos de la villa no se ausentaran de

ella para participar del auge de las minas de Coneto, so pena de perder sus mercedes de tierra e indios de encomienda.²⁹ Afortunadamente para Durango las minas de Coneto tuvieron una bonanza efímera y los vecinos de la villa regresaron a poblarla.

Como Francisco de Ibarra tenía el privilegio de nombrar su sucesor, en su testamento de 1575 nombró gobernador a su hermano el licenciado Juan de Ibarra quien residía en España. Mientras llegaba estaba en Durango como teniente de gobernador su primo Martín López de Ibarra. Al embarcar para las Indias murió Juan de Ibarra, por lo que el rey nombró en su lugar a Diego de Ibarra, (1576-1584) y se le mandó presentarse en Durango.³⁰ Diego de Ibarra no residió en la Nueva Vizcaya permanentemente a causa de sus enfermedades y gobernó a través sus sobrinos Martín, hasta su fallecimiento en 1582 y Juan de Ibarra, quienes además de tenientes eran factores de la Caja Real.³¹ Por otro lado en Chiametla quedó como teniente de gobernador Hernando de Trejo, minero de la región. A pesar de su ausencia en Durango, Ibarra dirigió varias cartas al rey sobre asuntos importantes de la Nueva Vizcaya como era el intento de la Corona por cobrar tributos a los indios y alcabalas al comercio, a lo que tanto Ibarra, como después sus sucesores se opusieron alegando la pobreza en que se encontraban los habitantes del reino.³²

Al dejar el gobierno de Nueva Vizcaya quedó como su sucesor Hernando de Bazán (1585- 1586) quien gobernó poco tiempo por haber fallecido.³³ Durante su gobierno Luis de Carvajal, nombrado gobernador del reino de Nuevo León, invadió varios territorios de la Nueva Vizcaya como fueron Cuatro Ciénegas, Nuevo Almadén (Monclova) y los ojos de Santa Lucía donde fundó la villa de San Luis, en el lugar que ocupó posteriormente Monterrey.³⁴ Otro suceso importante en el gobierno de Bazán fue que la orden que dio al teniente Juan López de Quijada para que volviera a fundar la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa que había sido arrasada por los indios indómitos unos años antes.³⁵ A la muerte de Bazán quedó como gobernador interino Antonio de Monroy (1586-1589) quien salió mal librado de su juicio de residencia por lo que fue encarcelado en Durango y Guadalajara.³⁶ El cargo de gobernador fue conferido al capitán Rodrigo del Río de Lozza, (1589-1592) caballero de la Orden de

Santiago, quien tenía una gran experiencia como capitán de la guerra contra los chichimecas.³⁷ Durante el gobierno del Río de Lozza comenzaron a explotarse los reales de minas de San Pedro Guanaceví, San Andrés de la Sierra, Santa Veracruz de Topia, San Lorenzo de El Caxco y Santiago de Mapimí, por lo que el centro de la actividad de la Nueva Vizcaya se trasladó al altiplano central. En Sinaloa se estableció entonces permanentemente un presidio bajo la supervisión de los gobernadores de Nueva Vizcaya, que quedó al mando de Alonso Díaz, ligado al grupo de los Ibarra, mismo que después quedó a Diego Martínez de Hurdaide, un criollo zacatecano que se formó con Francisco de Urdiñola.³⁸

Con el auge de los centros mineros del interior, la villa de Durango pudo consolidarse como centro político-administrativo, así como de abastecimientos de semillas, ganados y mercancías que eran llevadas de México y Zacatecas por el Camino Real de Tierra Adentro. Esta vía continuaba hacia el norte por la llanura de la Zarca que permitía el tránsito de pesadas carretas, como las que utilizó, en 1598, Juan de Oñate para llevar a cabo la conquista de Nuevo México, con el producto de las minas y tierras que este personaje tenía en Zacatecas.³⁹ La estabilidad de la villa también permitió que los jesuitas establecieran su residencia en Durango en 159 para expandir su actividad hacia las distintas regiones donde formaron misiones. De igual manera surgió la necesidad de contar con un lugar para la cura de enfermos en la villa, como se estipulaba en la recopilación de Indias, el cabildo y los vecinos fundaron el hospital de la Santa Veracruz. El procurador de la villa de Durango Diego de Villar presentó la petición al vicario eclesiástico de Guadalajara para su reconocimiento el 31 de julio de 1595. El obispo Juan del Valle encargó el 31 de julio de 1609 su administración a los religiosos de la orden de San Juan de Dios con el patrocinio de los santos médicos Cosme y Damián con el apoyo del noveno y medio de los diezmos destinados a los hospitales en las cédulas de erección de las catedrales de la Nueva España.⁴⁰



Americae sive novi orbis, nova descriptio. Por Abraham Ortelius, Amberes, 1570. Biblioteca del Congreso USA.

Como Salvador Álvarez ha observado, debido a las constantes rebeliones de los indios, los españoles abandonaron Chiametla en la costa del Pacífico, con la consiguiente ruina de la villa de San Sebastián.⁴¹ Durante esos años y hasta por lo menos 1596 solamente quedaron trabajando en la provincia de Chiametla algunos mineros como Domingo de Arrona, mayordomo de los herederos de Francisco de Ibarra, Hernando de Trejo, Gonzalo Martínez de Lerma y Bernardo de Balbuena,⁴² el famoso poeta español autor de La Grandeza Mexicana. La producción de la provincia se centraba entonces en la sal que era sacada con indios piactlas ante la falta de trabajadores locales.⁴³ Con la mala situación de Chiametla, la provincia casi se despobló. Sin embargo, el jesuita Juan Ortiz Zapata mencionó que para 1679 el camino todavía pasaba por el pueblo de Santa Lucía.⁴⁴

Para reforzar la presencia de la corona española en el septentrión, asediado por los ataques de los chichimecas,

los capitanes Rodrigo de Río y Miguel Caldera influyeron al virrey Luis de Velasco para establecer, en 1591, a cuatrocientas familias tlaxcaltecas en cuatro núcleos poblacionales de cincuenta familias cada uno: Colotlán, Chalchihuites- San Andrés, San Luis Potosí y Parras- Saltillo, que son el origen de muchos de los poblados defensivos de la región norteña.⁴⁵ Rodrigo de Río fue sustituido por Diego Fernández de Velasco, (1592-1599) hijo del virrey de ese nombre.⁴⁶ Tocó al gobernador Velasco la epidemia de 15 que debilitó la población india y permitió el establecimiento de las misiones de la Compañía de Jesús en la Nueva Vizcaya. () En una carta que el gobernador Velasco dirigió al rey calculaba que la población que vivía en la Nueva Vizcaya era de 350 españoles aproximadamente, incluyendo mestizos y mulatos, "algunos tan pobres que si se quisiera cobrarles impuestos tendrían que quitarles las ropas o las armas". En la provincia de Sinaloa los indios se habían levantado dos veces en tres



Mapa de Camino Real, fecha 1589. Referencia Archivo General de la Nación.

años porque los jesuitas castigaban a los amancebados con varias mujeres, que como decía el gobernador Diego de Velasco: "era contrario a su

naturaleza e inclinaciones".⁴⁷

historicas@yahoo.com.mx

²⁹ BNM/AF, 1572.

³⁰ AGI, Indiferente General, 416, Cédula transcrita por Gallegos, 1960, pp. 85-86.

³¹ AGI, Guadalajara 28, R. 1, N. 17, Carta de Diego de Ibarra al rey, 4 octubre 1584.

³² AGI, Guadalajara 28, R.1, N. 26, Diego de Ibarra a Su Majestad, 25 de octubre 1583.

³³ AGI, Indiferente General, 416, Transcrita en Gallegos, 1960, pp. 95-96.

³⁴ Hoyo, 1579, p. 65-119

³⁵ Gallegos, 1960, p. 96.

³⁶ Gallegos, 1960, p. 97.

³⁷ AGI, Indiferente General, 416, Transcrita por Gallegos, 1960, pp. 97-99.

³⁸ Navarro, 1992, p. 214. Luis Navarro García, Sonora y Sinaloa en el siglo XVII, Siglo XXI, 1992.

³⁹ Bakewell 1976, p. 63.

⁴⁰ Archivo Histórico del Museo regional de Durango, UJED, Secc. Gobierno, Serie de Cédulas Reales, exp. 1, 1583-1692, Caja 29. Cédula a petición de fray Bernabé de Quezada, religioso de San Juan de Dios, 1692.

⁴¹ Álvarez, 1992, pp. 20-21.

⁴² AHED, exp. 2, cajón 29, Minas, Lo que an pagado los mineros por azogue, 1586-1596.

⁴³ AHED, exp. 122, casillero 1, Libranzas a Agustín de Oliva por traer 38 indios piactlas a las salinas de Chiametla, 1586.

⁴⁴ AGN, misiones Juan Ortiz Zapata

1678

⁴⁵ Powell, 1977, p. 202.

⁴⁶ AGI, Indiferente general, 416, Transcrita por Gallegos, 1960, pp. 101-102.

⁴⁷ AGI, Guadalajara 28, R. 3, N. 11, Diego de Velasco al Rey, Durango, 2 de abril 1598.